



Formulario de solicitud un nuevo prototipo.

Mediante este formulario podremos solicitar nuevos prototipos. Para solicitar un nuevo prototipo se requiere el acceso mediante la plataforma de CI@ve. La solicitud de un nuevo prototipo generará un apunte de entrada en el Registro Electrónico del Ministerio.

Prototipos - Solicitud de nuevo prototipo

Datos del solicitante

NIF/NIE *:	<input type="text"/>
Nombre completo *:	<input type="text"/>
Email solicitante *:	<input type="text"/>
Teléfono de contacto:	<input type="text"/>

Datos de la solicitud

Fabricante *:	<input type="text"/>	
Listado de bastidores *:	<input type="text"/>	
	No se han añadido números de bastidor	
Nº total de veh. solicitados:	<input type="text"/>	
Tipo *:	<input type="text"/>	
Observaciones:	<input type="text"/>	
Carta de sol. de prototipo *:	<input type="text"/>	Examinar...
Ficha reducida *:	<input type="text"/>	Examinar...
Documentos:	<input type="text"/>	Examinar... Añadir

Documentos Añadidos

No hay documentos para mostrar.

Los campos con * son obligatorios.

[Crear solicitud](#)



Para realizar la solicitud de un nuevo prototipo hay que cumplimentar los siguientes datos:

Datos del solicitante:

- **NIF/NIE** (obligatorio). NIF o NIE del solicitante. Se rellenará automáticamente con los datos del certificado electrónico del solicitante y no se podrá editar.
- **Nombre Completo** (obligatorio). Nombre y apellidos del solicitante. Se rellenará automáticamente con los datos del certificado electrónico del solicitante y no se podrá editar.
- **Email** (obligatorio). Correo electrónico del solicitante. Se rellenará automáticamente con los datos del certificado electrónico del solicitante (si constase de este dato) y se podrá editar.
- **Teléfono** (opcional). Teléfono de contacto. Debe tener al menos 9 dígitos.


Datos de la solicitud:

- **Fabricante** (obligatorio). Se seleccionará un fabricante inscrito en el RFFR que esté activo.
- **Listado de bastidores** (obligatorio). Se introducirá el número de bastidor en la caja de texto y se pulsará el botón para añadir. Se mostrarán los bastidores añadidos en un listado desde el que se podrán eliminar.
Si se añaden bastidores de menos de 17 caracteres, se deberá comprobar la documentación justificativa.
Si se añaden bastidores que contengan las letras "CH, I, LL, Ñ, O, Q" se indicará que estas letras no están permitidas.
- **Nº total de veh. solicitados** (obligatorio). Número total de vehículos añadidos. Es un campo no editable que se calcula mediante el número de bastidores.
- **Observaciones** (opcional). Observaciones relativas a la solicitud de prototipo.

Documentación a aportar para la solicitud de prototipo¹:

- **Carta de sol. de prototipo** (obligatorio). Carta de solicitud de prototipo. Admite ficheros en formato PDF con un tamaño máximo de 4 Mbyte.
- **Ficha reducida** (obligatorio). Admite ficheros en formato PDF con un tamaño máximo de 4 Mbyte.
- **Otros documentos** (opcional). Se permite cargar una lista de documentos adicionales. Cada documento deberá tener formato PDF con un tamaño máximo de 10 Mbyte.

Una vez cumplimentados los datos de la solicitud, se procederá a pulsar el botón "Crear solicitud".

¹ Para que los documentos se anexasen de manera correcta hay que pulsar en el icono  después de haber seleccionado el documento



El sistema muestra un mensaje con el resultado de la operación. Si se ha producido un error, muestra un mensaje informativo. Si por el contrario la operación de creación de solicitud ha resultado satisfactoria, se mostrarán los datos de acceso a la entrada del Registro Electrónico del Ministerio.

Prototipos - Confirmación Registro Electrónico.

Confirmación de creación de solicitud de Prototipos - R.E.

Se ha creado un registro de entrada en el Registro Electrónico del Ministerio ([ver comprobante](#)).

Pulse [aquí](#) para acceder al Registro Electrónico del Ministerio.

Para consultar esta entrada, deberá introducir los siguientes datos:
Usuario: NIF o NIE de la persona física o CIF si es una empresa o entidad (persona jurídica).
Contraseña: [REDACTED]

Para consultar el expediente completo, deberá introducir los siguientes datos:
Usuario: NIF o NIE de la persona física o CIF si es una empresa o entidad (persona jurídica) que haya creado el expediente
Contraseña: [REDACTED]

[Volver](#)

Cada solicitud de nuevo prototipo enviada al ministerio generará un apunte de entrada en el Registro Electrónico del Ministerio. Puede conocer el estado de la tramitación de sus expedientes en el Registro Electrónico desde esta dirección:

[Acceso al estado de la tramitación de los expedientes.](#)

Podrá acceder tanto con certificado digital como sin él haciendo uso de las claves del registro facilitadas en el acuse de recibo del Registro Electrónico.

Glosario de términos

GIAVEH	Gestión Integrada de Aplicaciones de Vehículos.
PROT	Prototipos.
RFFR	Registro de Firmas de Fabricantes y sus Representantes.
SGCSI	Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial.
RE	Registro Electrónico.